

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de noviembre de 2021

OAPCE Transportes Internacionales

Sr. Nicolás Ariel Fossati, Gerente comercial

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. para informarle que la Comisión Directiva de la Cámara Argentina de Empresarios Mineros (CAEM), en su reunión del 23 de noviembre del corriente año, aprobó su solicitud de ingreso. En consecuencia, quedan incorporados como Socios Adherentes a partir del presente mes.

Nuestra Cámara trabaja en pos de la defensa de los intereses del sector minero y agradecemos la confianza que nos otorgan nuestros asociados. Como nuevos miembros de CAEM, los invitamos a sumarse a esta tarea y a participar en las reuniones, comisiones de trabajo y capacitaciones que llevamos a delante. Al ser Socios Adherentes cuentan, también, con la posibilidad de asistir a las reuniones de Asambleas de asociados.

Les recordamos que CAEM cuenta con servicios para las distintas áreas de su entidad, que incluyen gestiones para la difusión del sector, defensa de los intereses de los asociados, trabajo con las autoridades de aplicación, sinergias con instituciones, charlas, jornadas, ámbitos de consulta y acceso a información actualizada.

Nuestro objetivo es fomentar su participación para potenciar el desarrollo de la cadena de valor y generar vínculos de trabajo con el resto de los actores de la industria, que permitan optimizar todas las áreas involucradas en el fortalecimiento del sector minero.

Para trabajar en forma fluida, CAEM pone los siguientes departamentos técnicos a su disposición para atender dudas y consultas.

- Legal e Institucional
- Industrial
- Ambiental y Sustentable
- Comunicaciones



Cámara Argentina de Empresarios Mineros

- Comercial y Eventos
- Ambiental y sustentable

Nuestros medios de contacto son:

Teléfono: +54 11 5273-1957 - Celular y Whatsapp +54 9 11 6875-1957 - info@caem.com.ar

Por otra parte, dentro de sus responsabilidades como asociados, esperamos poder contar con su adhesión y acompañamiento a los programas sustentables productivos que la Cámara encara, en base a los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la ONU (OSD). Entre ellos se destaca “Hacia una Minería Sustentable (HMS)”, la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI), la Inversión Social Privada y las acciones relacionadas con los Derechos Humanos en género e inclusión y la erradicación del trabajo infantil.

Quedando a su entera disposición, esperamos trabajar mancomunadamente por una minería sustentable e inclusiva.

¡Bienvenidos a CAEM!

Luciano Berenstein
Director Ejecutivo